

ETSI de Caminos

Universitat Politècnica de València Camino de Vera s/n. 46022 Valencia

direccion@fundicot.org www.fundicot.org

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FUNDICOT CELEBRADA
TELEMÁTICAMENTE, EL 8 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 10:30 h.**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ASISTENTES A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA O VÍA
TELEFÓNICA**

Joaquín Farinós Dasí	PRESIDENTE
María Luisa Gómez Jiménez	VICEPRESIDENTA
José Sergio Palencia Jiménez	SECRETARIO
Agustín Martín Espinosa	TESORERO
Mercedes Almenar Muñoz	VOCAL
Rafael Jesús Daranas Carballo	VOCAL
Antonio Serrano Rodríguez	VOCAL
Esther Rando Burgos	VOCAL
Moneyba González Medina	VOCAL
Teresa Arenillas Parra	VOCAL
Purificación Gallego Martín	VOCAL
José Vicente Dómine Redondo	VOCAL
Enrique Antequera Terroso	VOCAL
Nacho Díez Torrijos	VOCAL

Reunidos a través de la plataforma Teams, en segunda convocatoria y en respuesta a la carta enviada por el Presidente con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Avances y aprobación en su caso del programa del XII CIOT.
3. Asuntos de trámite y urgencias.
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta Directiva del 31 de marzo de 2025 por asentimiento de los miembros presentes, incorporando la supresión de nombres propios y manteniendo referencias genéricas, como “director/a general”, en cuanto a las administraciones autonómicas se refiere.

2. Avances y aprobación en su caso del programa del XII CIOT.

El presidente, Joaquín Farinós, informa sobre la situación actual en cuanto a los trabajos realizados con la Xunta de Galicia en la organización del XII CIOT, resumiéndose los acuerdos alcanzados en los siguientes:

Se informa como transcurrió la reunión que dio lugar a la constitución de la Comisión Mixta.

Se aprueba la publicación de la versión provisional del programa del XII CIOT en la web, así como, su notificación a la directora general.

Se propone retirar, a petición propia, el nombre de Manuel Borobio del Comité Científico, manteniendo su moderación del Eje 2 y participación en la mesa de territorio y cambio climático.

Se acepta la incorporación de dos arquitectos propuestos por la Xunta en el Comité Científico, si bien queda sujeta a confirmación.

Se autoriza al presidente para poder ajustar las moderaciones y participantes (incluida Mesa 7) según se vayan produciendo confirmaciones.

Se ratifica el cambio de sede al Hotel NH por seguridad y logística, a propuesta de la Xunta de Galicia.

Se aprueba que la coordinación del eje de Energía esté a cargo de Juan Requejo.

Se propone continuar las gestiones de patrocinios y cofinanciación con CC. AA. (Extremadura, Navarra, Asturias, Canarias, Euskadi, etc.) para cubrir el 50% no financiado por la Xunta de Galicia.

Se propone constituir comisiones técnicas por ejes (equipos de 4 personas, una responsable) y adoptar formato de “mesas participadas” para las sesiones. Se mantiene abierta la posibilidad de incorporar más relatores del Comité Científico.

Se designa un grupo reducido, formado por Joaquín Farinós, María Luisa Gómez y Jose-Sergio Palencia, para cerrar el programa con la Xunta de Galicia y comunicar cambios a la Junta.

Antonio Serrano propone contactar con CONAMA para contar con su posible colaboración asumiendo gastos propios. Propone avanzar con la negociación con el Colegio de Ingenieros de Caminos para renovar acuerdo y apoyo económico.

Se propone la posibilidad de abrir tracks paralelos, considerándose por otra parte que pueden generar tensiones políticas y costes adicionales, por lo que la Junta ha decidido no incluir tracks en esta edición del CIOT.

En cuanto a las ponencias, Moneyba González informa que están llegando propuestas basadas en los ejes publicados, en este sentido, la Secretaría Técnica enviará respuestas tipo

(aceptación/no aceptación) con copia al responsable del eje. Se acuerda crear parejas de responsables por eje para agilizar la evaluación.

Los acuerdos adoptados se aprueban por unanimidad.

3. Asuntos de trámite y urgencias.

Pura Gallego propone valorar la adhesión al Manifiesto por la prevención de incendios y gestión sostenible del Valle del Tiétar (Sierra de Gredos). Se aprueba la adhesión condicionada a que en el plazo de una semana no haya votos en contra.

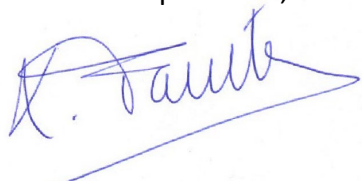
4. Ruegos y preguntas.

María Luisa Gómez plantea confirmar al inicio de cada sesión sobre la grabación y transcripción de las sesiones para facilitar las actas por protección de datos.

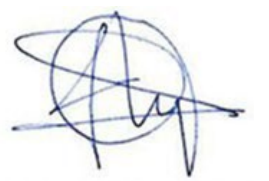
En cuanto a la revista en el Congreso, Rafael Daranas confirma que habrá ejemplares de la revista y se está trabajando para incluir el número especial sobre la DANA, que está previsto para septiembre.

Se plantea una posible actividad paralela en Valencia para presentar el especial DANA, quedando pendiente su valoración.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:48 h


El Presidente
Joaquín Farinós Dasí

findicat 
Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio


El Secretario
José Sergio Palencia Jiménez